

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 28. Anuncios y Reclamaciones. Remitidos 120 por litro. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS A. Lorette, Rue Rongemont, 14.

REGINA: HOTEL

Antes PENSIÓN FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores. 47 cuartos de baño anexos. Ascensor. Habitaciones desde 3 pesetas. Calefacción central. Pensión desde 8 pesetas.

Vergara 2 y 4. Barcelona

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA. BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar. 38, pral. Teléfono 15. REUS.

ElectORALES

LA ELECCION DE DIPUTADO A CORTES

Conveniencia y moralidad

Es tan singular y tan interesante el caso de una elección parcial de diputados a Cortes por esta Circunscripción, que bien merece por parte de los electores una serena reflexión, atenta a las condiciones de conveniencia y de moralidad que deben exigirse siempre aun en las contiendas políticas más violentas y apasionadas.

Se debe estimar como causa primera de la vacante y de la elección parcial el hecho de que D. José Nicolau, antes de empezar su carrera política, había adquirido, a costa de larga y fructuosa labor, una aptitud muy superior a la que suelen mostrar los altos funcionarios de la Administración y del Gobierno en nuestra nación.

Y la causa inmediata y próxima consiste en que el mismo Sr. Nicolau, en el ejercicio de su cargo político, ha demostrado de una manera tan brillante y sólida su capacidad excepcional, sus grandes conocimientos técnicos y administrativos, que el Gobierno ha tenido a bien, con acierto indiscutible, designarle para la Dirección general de Comercio, industria y trabajo, y en la disposición legal que impone, para posesionarse de dicho alto cargo: la cesación en la investidura parlamentaria.

Tales son las causas, y este el caso. D. José Nicolau, hijo ilustre de esta provincia, director general por merecimientos personalísimos, luchador infatigable que ha escalado la alta posición oficial que hoy ocupa con su ciencia y su trabajo, sin auxilios de las yemocracias y genealogías políticas que tan funestamente influyen para elevar a medianías poco apreciables, se presenta de nuevo a solicitar la misma representación que ha tenido hasta ahora.

No deben olvidar, por tanto, los electores de la Circunscripción, sean las que fueren sus ideas políticas, que el señor Nicolau, precisamente por sus méritos, se ve en el caso de acudir a una nueva elección. Un diputado obscuro, sin relieve en el Parlamento, sin prestigio ni autoridad personal, conservaría el acta, porque no habría designado para una Dirección general. Y no se pierda de vista que los altos cargos se proveen siempre en persona-

lidades que ostentan representación parlamentaria. La Circunscripción, resolverá ahora si estima o no preferible otorgar sus sufragios a quien por su alto cargo oficial puede influir de una manera eficaz en beneficio tanto de sus particulares intereses como de los generales de la nación.

Y este es el interesante aspecto de la utilidad indiscutible, de la conveniencia innegable que ha de reportar la Circunscripción reiterando nuevamente su confianza y su representación a D. José Nicolau. El nuevo director general de Comercio, tal vez más que en ningún otro cargo puede laborar en favor de los agricultores removiendo los grandes obstáculos que dificultan, por las circunstancias actuales, la salida y exportación de los productos; soncionar los conflictos con que luchan a diario nuestros comerciantes en sus empresas mercantiles; prestar amparo y dar calor a las industrias de esta provincia, y promover construcciones y trabajos públicos para aliviar las angustias y estrecheces de los elementos obreros.

Por moralidad política, por una recta interpretación del espíritu de justicia en que se ha inspirado la legislación electoral al establecer las Circunscripciones, los electores de la Tarragona-Reus-Falset deben renovar, como seguramente lo harán, la representación parlamentaria que por tres veces han otorgado a D. José Nicolau y Sabater. Es sabido que la organización de las Circunscripciones se inspiró en el justo principio de la representación proporcional de las mayorías y de las minorías. Y resulta que en las últimas elecciones generales, la Circunscripción designó a un diputado republicano, otro conservador, y a D. José Nicolau, votado por más de 9.000 electores, número superior al que obtuvieron sus compañeros. Y en el caso actual, los conservadores y los republicanos continúan representados por los diputados Sres. Veciana y Nougués, respectivamente, y es para estos elementos políticos un deber de honradez y de moralidad facilitar la justa representación que corresponde a los electores que siempre ha tenido la candidatura de D. José Nicolau.

Si a estas consideraciones se objetase que en las contiendas políticas no se tienen en cuenta las consideraciones y méritos personales de los candidatos, ni la conveniencia de los pueblos, ni exigencias de moralidad y de justicia... hablaría entonces el apasionamiento, el espíritu de lucha. Los honrados electores de la Circunscrip-

ción de Tarragona-Reus-Falset se han de inspirar seguramente en más altos y nobles sentimientos.

HISPANOAMERICANISMO

AHORA, O NUNCA

Acercamiento financiero

Patentes son el enflaquecimiento y el auge que la aproximación hispanoamericana en el orden económico y hasta en el orden espiritual va adquiriendo, merced a las circunstancias anormales que corremos. Sobre ellos no es menester insistir, porque ya preocupan en buena parte a la conciencia nacional con tendencias prácticas.

Pero existe otro extremo de las relaciones hispanoamericanas que es más desconocido, siendo como es muy lucrativo y de tan gran trascendencia en el orden social y político, como el que más. Nos referimos al medio financiero, tan poco cultivado, relativamente, por el capital español.

La guerra demuestra que en España hay plétora de dinero y que mucho de él está y se invierte en rentas europeas hasta ahora con un interés ordinariamente módico. Pues bien; esos capitales invertidos en América ganarían el doble o triple; interés corriente del dinero en casi toda la Hispanoamérica, es el 8 ó el 100 ante de la guerra. Institución de crédito hay que, aun en la anomalía presente, da mayor ganancia, con una estabilidad evidente.

Nuestros capitales, de salir de aquí, en vez de emigrar a Europa, deben ir a América, aunque no fuese más que para satisfacer necesidades económicas.

¿Quién puede negar la gran influencia política que representa una intervención financiera? Para que la unión fuera completa, era necesaria una vida financiera más intensa entre España y América.

Estos son los momentos de gran ocasión para colocar capitales en América. Si siempre fué remuneradora tal inversión, ahora en mayor grado, por la gran necesidad que en dinero hay allá, consecuencia de las medidas adoptadas por las naciones beligerantes, que en Hispanoamérica tenían grandes intereses financieros.

Con motivo de la contestación argentina a la Nota de Wilson a los neutrales, se dijo que los yanquis pensaban retirar sus capitales de la República del Plata, como protesta al no secundar la política norteamericana.

No se llevará a efecto la amenaza; pero a España convendría siempre que los capitales españoles sustituyeran a los yanquis.

Por ignorancia y un miedo inexplicable, la inversión del capital español no es todo lo considerable que debiera en América hermana. Basta considerar por encima lo que renta el capital en algunos Estados de allá para convencerse del negocio. El interés corriente de las células hipotecarias de primera clase, emitidas por las instituciones más sólidas de los países indicados, es el siguiente:

Brasil, 6 por 100; Uruguay, 6 por 100; Argentina, 6 por 100; Chile, 8 por 100; Perú, 9 por 100.

En negocios industriales mineros, empresas ferroviarias, ganaderas, etc., el interés es mucho mayor siempre. Son numerosas las que reparten dividendos superiores al 30 por 100; verdad es que sus acciones, cuando el negocio ofrece garantías serias, se cotizan con más de un 100 por 100 de premio.

El rendimiento del dinero en América

hoy es mayor que en parte alguna, y, sobre todo, que en Europa.

Sobre la conveniencia de la inversión, en España se vive atrasados.

¡Hasta para el fomento de la riqueza interna ha sido hasta ahora tímido, en general, el capital español, usurpando el extranjero los negocios más pingües.... Los ingleses, franceses, yanquis, alemanes, belgas, etc., no han temido arriesgarse más, y, no obstante, la inestabilidad política de algunos de aquellos países, allá han ido a explotarlos, y muchas veces atizando odios y entrometiéndose en su política interna para que la ganancia fuese más redonda.

Pero hoy las cosas cambian, y la paz y el respeto al derecho ajeno se va extendiendo allí cada vez más. Las luchas intestinas están en su último período en los pocos pueblos levantinos que aún las hacen. Ni en Argentina, Chile, Uruguay ni en otras Repúblicas habrá más luchas civiles y menos falta de respeto a los intereses ajenos.

No había de ser así, y para eso está la acción tutelar por parte de nuestros Gobiernos, la que debe exigirse si no la prestan eficaz. ¿Acaso no se ha de navegar por temor a la tempestad?

Si la acción individual casi produce el bien de hacer que ingresen anualmente en España unos 300 millones de pesetas girados a América, ¿qué no obtendríamos si además del producto del trabajo de los españoles, ingresara la ganancia de grandes sumas de capital español invertido también allá, ganancia que se llevan ingleses, franceses, alemanes y yanquis, mientras que por nuestro capital invertido en Europa ellos mismos nos pagan la mitad menos que cobran en América?

Nuestro deseo es de que nuestros millonarios estudien aquellos mercados financieros y económicos y abandonen los de Europa. Ganarán más y harán una obra patriótica de transcendencia por nacionalizar nuestros valores financieros y económicos, abona nuestra tesis.

Que el capital español se movilice, y, atendida nuestra casa, que emprenda el camino de América. De lo contrario, se impone la justicia popular.

C. Jrom.

La internacional y la guerra

"Uníos, proletarios de todos los países". He aquí la llamada universal que inflamó el espíritu obrero ha setenta años.

En el primer Congreso socialista de Londres, Karl Max pronunció esta fórmula mágica... fórmula no más.

Faltaba hacer de ella el programa de un partido que agrupara a todas las naciones, y transcurrieron veinte años antes de que se lograra sentar las bases de una Federación internacional.

El proyecto fué discutido en Ginebra en el año de 1866... y se creó la Internacional, que se consolidó en Lausana al siguiente año, en Bruselas en 1868 y en Basilea en 1869. Sus progresos fueron asombrosos.

En 1870, al estampido del primer cañonazo, la Internacional se desvaneció y, penosamente, después de la paz, pudo reconstituirse, trasladando su sede a Nueva York.

En puridad, había dejado de existir, pues bastó la guerra para disolver esa Federación que debía abolir las fronteras, hacer la guerra imposible y remover el mundo de abajo arriba.

Sin embargo, en el año de 1899, la Internacional apareció de nuevo y adquirió cierta organización, con reglamentos, congresos y oficinas en Bruselas.

En esas oficinas, el 21 de julio de 1914, al día siguiente de la declaración de guerra de Austria a Serbia, dos días antes de la de Alemania a Rusia, se hallaban reunidos los jefes de la Internacional.

De hora en hora las noticias se agravaban. La inmensa catástrofe parecía inminente... y se decidió hacerlo todo para evitarla.

—No conozco más que un tratado— clamaba Jaurés—, el que nos une a la humanidad.

Y bajo esta consigna los delegados regresaron a sus países para levantar a las masas contra la guerra... Dos días después Jaurés caía asesinado.

De las decisiones de Bruselas no quedaba más que el recuerdo. El cadáver quedó sobre un canapé de un restaurant. La muchedumbre pedía la guerra en los bulevares.

En Berlín, los diputados socialistas votaban con entusiasmo los gastos de la guerra. Del mismo modo que la guerra de 1870 había barrido la Internacional de Karl Max, la de 1914 no dejó nada subsistente de la nueva Internacional de 1889.

Tratóse de reunir los restos de la Internacional en una conferencia, en la que los socialistas belgas declararon que esta conferencia no podía tener otro objeto que el de proporcionar a los compañeros alemanes ocasión de explicar su conducta ante aquellos como ojecees.

Luego ha habido ensayos de aproximación intentados en las reuniones de Kienthal y Zimmerwald, sin resultado concreto.

Posteriormente se han proyectado otras Internacionales, en las que han figurado solamente naciones de uno de los grupos beligerantes.

En París se anuncia ahora la reunión de un Congreso al que asistirán los representantes de los partidos socialistas de los países aliados. Los habrá franceses, que, en su mayoría, son partidarios de la guerra hasta la victoria; ingleses, favorables a la guerra a todo trance; belgas, irreductibles...

Los socialistas italianos "oficiales" están contra la guerra, y son los únicos convocados en París. Los de la agrupación Bissolati, que van de acuerdo con sus expresados compañeros de Francia e Inglaterra, no han sido llamados.

"En la hora presente—concluye diciendo el Journal de Gineve, de cuyas columnas tomamos este interesante resumen— en que los gobiernos toman por su cuenta las doctrinas socialistas y en que hasta el de Inglaterra, defensora de los derechos del individuo, se atribuye al de expropiar las tierras de sus grandes señores para alquilarlas a los pequeños cultivadores, esta quebra de las organizaciones socialistas es un hecho elocuente.

El socialismo, que ha inspirado tanto entusiasmo y conquistado inteligencias elevadas, descansa sobre una base falsa. Las divisiones arbitrarias, que pretende establecer entre los hombres, hacen de él un sistema utópico que no resiste a la práctica.

Pero, a pesar de todo, no debe entusiasmarse en demasía el Journal de Gineve. El socialismo es una utopía, en efecto; pero hay utopías que, como el mal, reviven y persisten, y hay que estar ojo avizor para combatir las constantemente, si no queremos que aumente el número de sus víctimas.

El socialismo es una de esas utopías que hay que combatir sin tregua hasta cuando parece disuelto. Porque es como

la serpiente, que se nos antoja muerta y solo está aletargada.

Con fuertes dosis de propaganda social cristiana y una decisión heroica podremos impedir que la Internacional vuelva a perturbar el concierto de las sociedades después de la guerra.

No podemos dormir confiados en su definitiva debelación.

N.

LA VENTA DE BARCOS

El Sr. Gasset, niega

Ante los periodistas, que hacen información en el Ministerio de Fomento, mostró el Sr. Gasset su sorpresa por la noticia circulada por la Prensa, referente a que mañana se firmaría un decreto autorizando la enajenación de parte de nuestra flota mercante a Inglaterra.

El ministro indicó que, hasta ahora, la obra del Gobierno ha sido lo contrario de lo que se le atribuye; dictar disposiciones restrictivas al efecto de impedir la venta de nuestros barcos.

Lo único que preocupa al Gobierno —prosiguió el ministro— es la exportación de nuestros frutos a la Gran Bretaña, y la importación del carbón del Reino Unido a la Península, pero nada más.

El ideal, pues, afirmó el Sr. Gasset, sería que el comercio con Inglaterra no se interrumpiera, y que tal se consiguiera conservando íntegra nuestra flota mercante.

Así, pues —terminó el ministro—, ruego a ustedes que desmientan la noticia: Mañana no se firmará el decreto aludido.

Está bien; pero ¿afirmaría el ministro que no firmará pasado mañana?

Nosotros podemos indicar que el borrador del decreto está extendido y que en él se concede la venta de nuestros buques con las tres restricciones siguientes:

La primera se refiere a la edad de los buques, cuya enajenación haya de autorizarse; la segunda se alude a la cifra máxima del tonelaje de cada uno de los vapores que pueden ser vendidos para arbolar otra bandera, que, como se ha visto, llega hasta 3.000 toneladas; y la tercera, indudablemente la más esencial, impone la obligación de que las cantidades que pudieran percibir las Empresas navieras españolas por la venta de sus naves, no pueden ser distribuidas, en su totalidad, como beneficio entre sus accionistas o partícipes, sino que forzosa-mente una parte de esas cantidades ha de destinarse a la construcción de nuevos buques mercantes cuando las circunstancias lo permitan.

EDICTO

Don Buenaventura Domenech y Grau, Presidente de la Junta Municipal de la ciudad de Reus.

Por el presente se hace saber: Que los Presidentes y Adjuntos y Suplentes de unos y otros, que han sido nombrados por esa Junta, para constituir las Mesas Eleccionales, en la Elección parcial de un Diputado a Cortes, que debe tener lugar el domingo próximo, día cuatro de los corrientes, así como los locales en que se hallarán instalados los Colegios Eleccionales, son las siguientes:

DISTRITO PRIMERO.—SECCION 1.ª

Escuela Pública, Calle Santa Ana, 7, 1.º
Presidente, D. José Gambús Anguera.—Suplente, Enrique Sotorra Caíá.—Adjuntos: José Piñol Ferrán, Alejandro Vallverdú Gellí.—Suplentes: José Massó Sendrós, Baudilio Buñil Vallés.

SECCION SEGUNDA

Escuela Pública, Callejón Nolla, 1, 1.º
Presidente, Francisco Vergés Bartulí.—Suplente, Pablo Borrell Sugrañes.—Adjuntos: Ramón Sans Ferré, Octavio de Solo Cortada.—Suplentes: Matías Auqué Masquef, Arturo Cabré González.

SECCION TERCERA

Parque de Bomberos, Calle de San Juan
Presidente, Conrado Felip Pagés.—Suplente, Francisco Borrás Artiga.—Adjuntos: Joaquín Novell Castellnou, José Roig Boda.—Suplentes: Luis Escoda Rimbau, Pelegrín Ferrando Gambús.

DISTRITO SEGUNDO.—SECCION 1.ª

Escuela Pública, Creu Vermella, 25, 1.º
Presidente, Cristóbal Borrás Extrems.—Suplente, José Gueroia Fabra.—Adjuntos: Camilo Odena Tomás, Valentín Ruiz García.—Suplentes: José Martorell Anguera Francisco López Murillo.

SECCION SEGUNDA

Hospital Civil, Pórticos
Presidente, Vicente Martí Montaner.—Suplente, Mariano Grases Mercadé.—Adjuntos: Antonio Verge Dols, José Ferré Moragas.—Suplentes: José Gispert Martí, Agustín Gili Pons.

SECCION TERCERA

Calle Gornals, 13, bajos.
Presidente, Juan Algué Pedrol.—Suplente, Rdo. Juan Rosell Miquel.—Adjuntos: José Bartomeu Urgellés, Buenaventura Artiga Solanes.—Suplentes: José Gil Margalef, Alejandro Salvat Mestre.

DISTRITO TERCERO.—SECCION 1.ª

Vestíbulo del Instituto General y Técnico.
Presidente, Enrique Fortuny Gibert.—Suplente, Domingo Pueyo García.—Adjuntos: Antonio Sabater Odena.—Miguel Montagut Segarra.—Suplentes: Juan Escoda Alguer, Francisco Casut Ambrós.

SECCION SEGUNDA

Vestíbulo de la Ex-Audiencia
Presidente, Francisco Martín Sardá.—Suplente, Emilio Ramón Vendrell.—Adjuntos: José Valls Fonts, Rdo. Salvador Ferré Monté.—Suplentes, Jaime Estivill Llorens, José María Caixa Tramunt.

SECCION TERCERA

Escuela Pública, Plaza Hércules
Presidente, Felipe Cabeza Coll.—Suplente, Juan Homs Vidal.—Adjuntos José Catalá Panisello, Arturo Rabassa Barbeny.—Suplentes, Jaime Martorell Alegret, Miguel Alvarez Galán.

DISTRITO CUARTO.—SECCION 1.ª

Escuela Pública, Rambla Massini
Presidente, Emilio Alexandre Asencio.—Suplente, Federico Baró Montseny.—Adjuntos: José Sanjuán Batalla, Ricardo Serra Mallafré.—Suplentes: Félix Boronat Sabaté, Manuel Borrajo Ribas.

SECCION SEGUNDA

Escuela Pública, Calle Hospital, 5, 1.º
Presidente, Antonio Huguet Montaña.—Suplente, Gerónimo Bartulí Escudé.—Adjuntos: Pablo Vila Sugrañes, Pedro Soronellas Llagostera.—Suplentes: Sebastián Conesa Cebiá, Francisco Cros Reig.

DISTRITO QUINTO.—SECCION 1.ª

Escuela Pública, Plaza de Cataluña, 2, 1.º
Presidente, Pablo Abelló Boda.—Suplente, José Adserá Solá.—Adjuntos: Francisco Just Crivillé, Antonio Vidal García.—Suplentes: Eusebio Jorba Ventura, Casimiro Dalmau Pons.

SECCION SEGUNDA

Escuela Pública, Plaza Sangre, 4, 1.º
Presidente, José Colom Marca.—Suplente: Jaime Alarma Tarrades.—Adjuntos: Sebastián Moixella Prats, Jaime Bartulí Barberá.—Suplentes: Jaime Balcells Sisquellas, Pedro Calero Valdeperas.

DISTRITO SEXTO.—SECCION 1.ª

Edificio Cruz Roja.—Calle Sardá.
Presidente, José Bordas Escudé.—Suplente, Eugenio Jofré Roid.—Adjuntos: Pablo Rovira Carretero, Pedro Tella Blay.—Suplentes: Amadeo Catalá Pellicer, Juan Clarasó Escoda.

SECCION SEGUNDA

Escuela Pública, Calle Miró, 25, 1.º
Presidente, Félix Ruiz Rovira.—Suplente, Pedro Monné Ortiga.—Adjuntos: José Martí Mangrané, José Baldrich Mateu.—Suplentes: Jaime Gallart Mata, Jaime Canela Verdú.

SECCION TERCERA

Escuela Pública, C. San Vicente Alegre, 24, 1.º
Presidente, José Prunera Sedó.—Suplente, Francisco Rosell Baró.—Adjuntos: Arturo Soler Camps, Francisco Escudé Terrafeta.—Suplentes: Emilio Balañá Puig, Miguel Bargalló Sentís.

Todo lo que se hace público, para general conocimiento del cuerpo electoral y efectos consiguientes.

Reus dos de marzo de mil novecientos diez y siete.

El Presidente, B. Domenech Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

Círculo Dinástico

Para tratar de las próximas elecciones de Diputados a Cortes y de las Provinciales, la Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a los señores socios a una reunión general que tendrá efecto en el salón de actos de la misma, hoy sábado día 3, a las 9 y media de la noche.

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset
Candidatura para Diputado a Cortes
D. José Nicolau y Sabater

A medida que se aproxima el día de la elección de un Diputado a Cortes por esta Circunscripción, para cubrir la vacante que dejó D. José Nicolau, por haber sido investido con el alto e importantísimo cargo de Director General de Comercio, estamos más satisfechos de que tal persona pretenda nuestra representación y nos complacemos más y más en recomendar sea votada su candidatura por todos los dinásticos.

La actuación del Sr. Nicolau como diputado, ha sido la de un buen mandatario y su gestión recta, constante, ilimitada; traducida en hechos y obras tangibles, que no hace al caso recordar, gestiones y trabajos que, en estos tiempos de abominable política personal, mordaz unas veces e insidiosa otras, no se ha pretendido siquiera empañar con el vaho de la calumnia, del negocio, ni del lucro personal; siendo por ello y por sus dotes de inteligencia, por lo que el Gobierno le ha confiado uno de los cargos de más importancia de la Nación, y más, en los momentos actuales, cargo para cuyo desempeño precisa ser algo más que un político y algo más que una de tantas personas.

Por ello entendemos pues, que todos los dinásticos de esta Circunscripción deben rendir homenaje al Sr. Nicolau dándole sus sufragios, a fin de que pueda ostentar de nuevo nuestra representación; y más aún, entendemos que debería sentirse y se sentirá orgullosa esta Circunscripción, en que nos represente el Sr. Nicolau, cuya candidatura recomienda y patrocina DIARIO DE REUS, pues honrando al Sr. Nicolau, nos honramos a nosotros mismos.

Al partido tradicionalista de la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

Los que suscriben, afiliados al partido tradicionalista, estiman un deber imperioso dirigirse a sus correligionarios para proponerles la norma de conducta que a su juicio deben seguir en la elección parcial para diputados a Cortes que mañana se celebrará en esta Circunscripción.

Claramente han de afirmar que la norma aquella no puede ser dudosa, pues luchan de una parte un candidato afiliado al partido liberal que tiene como principio el respeto y la convivencia con la Iglesia, formando parte integrante del Estado y la tolerancia para todos, cuyos individuos en su inmensa mayoría, tanto en público como en privado, profesan y practican nuestra religión, partido que acaba de mejorar las dotaciones del clero, lo que nunca se había logrado; y lucha de otra parte, un candidato militante en el partido republicano que proclama como principio la separación de la Iglesia y el Estado y que en su actuación práctica demuestra contra aquella una hostilidad sistemática que con frecuencia se confundió con el odio.

Como católicos, siguiendo las normas trazadas por los Obispos españoles, únicas autorizadas en esta materia, creemos deber de conciencia votar al Sr. Nicolau con preferencia al candidato republicano; estando disconformes con quienes desentendiéndose de las sabias normas de la Iglesia y abrogándose facultades que no les competen, pretenden inducir a nuestros correligionarios a que se rebelen contra el primer lema de nuestra sacrosanta bandera.

No coincidimos nosotros, ciertamente, con las ideas políticas del Sr. Nicolau, aunque hay que reconocer que en una buena parte las profesamos también; pero entre nuestro credo y el del partido republicano media un abismo que entendemos no puede ser salvado con pretexto alguno: ningún tradicionalista puede

votar al Sr. Estivill, por su carácter republicano, sin que sufra mengua su dignidad política.

Por último, nosotros no queremos ni podemos olvidar que el amor a nuestra tierra, la noble aspiración de ser servidos sus intereses, nos impone la necesidad de recordar y reconocer lealmente que el señor Nicolau ha mostrado en todo tiempo y ocasión loable afán de servir honradamente los intereses de la Circunscripción, y que las obras merced a su celo alcanzadas y los servicios prestados son prueba positiva de la eficacia de su gestión perseverante.

Y cuando el Sr. Nicolau acaba de ser objeto de una distinción, a nuestro juicio tan honrosa como merecida, mediante la cual un hijo de nuestra tierra es elevado a uno de los más altos cargos de la Nación, de los que con razón nos quejamos que se tiene alejados a los hijos de Cataluña, sería inconsecuencia rayana en la insensatez, el que nosotros mismos hiciéramos nada que pudiera restarle prestigios y que, por el contrario, juzgamos que como catalanes y como hijos de las comarcas de Tarragona, nuestro deber es aconsejar a todos nuestros correligionarios y amigos que, elevándose sobre lo que alguien podría calificar de pequeñas miserias de la política al uso, voten con decisión la candidatura de D. José Nicolau Sabater.

Al hacer las manifestaciones que anteceden hemos de declarar solemnemente que solo nos guía el propósito honrado de cumplir un deber imperioso con nuestras convicciones, con nuestro país y con nuestro partido.

Joaquín Abellá.—Federico Escoda.
Miguel Barceló.—Ignacio Sementé.—Miguel Sas.—Juan Piqué.
2 Marzo de 1917.

De esgrima

El pasado jueves y con el fin de celebrar una verdadera poule a sable, entre los señores oficiales y aficionados que a diario concurren a la "Sala Militar de armas", verificóse una gira a una finca de los alrededores de esta localidad, cedida galantemente por su propietario y a la que concurren también, honrándonos con su presencia, varios inteligentes y distinguidos Jefes y Oficiales, quienes al igual que el dueño de la finca, en que la fiesta tuvo lugar, (el cual tomó parte en los asaltos), se hallaban deseosos de admirar los progresos por los aventajados alumnos del Sr. Palau, realizados desde fines del pasado Enero, fecha en que se verificó la última fiesta de esta naturaleza.

No hay para que decir, que todos ellos sin distinción, hicieron gala de sus extraordinarias facultades, en los varios asaltos realizados, más algunos de estos, fueron tan irreplicablemente ejecutados y con tan singular maestría, que dudo hubieran podido verse superados, caso de realizarse por verdaderos profesionales.

De entre todos ellos, merecen muy especial mención, los verificados entre los Sres. Julián Elías y Don Abelardo Moreno, los cuales demostraron a la par que una gran acometividad y suma ligereza, matemática exactitud en las paradas.

Compañan el jurado calificador, presidido por el entusiasta y celoso Coronel del 9.º Depósito de Reserva, D. Lorenzo Alonso Palmiro; el Teniente Coronel del Regimiento, D. Federico Ledesma; y los Comandantes, D. Luis de Bórdons, Don José Robles y D. Emilio Villarrol.

Hecho el cómputo de puntos y tras y por este orden, los señores D. Abelardo Moreno, con el número 1; D. Julián justa deliberación, resultaron vencedores Elías, con el número 2; y D. Pedro Velasco, con el número 3.

La fiesta transcurrió dentro del más afectuoso compañerismo y de la más exquisita corrección; y para final y tras de purar una sabrosa merienda, dirigida a las mil maravillas por el cocinero mayor señor Yuste, a la que se hizo honor, derrochando alegría y buen humor, al declinar de la tarde, regresamos a la Ciudad, plenamente satisfechos y confiando en la pronta repetición de análoga fiesta, donde tan agradablemente pasamos las horas, sin el menor contratiempo.

Lástima grande que el pundonoroso Coronel del Regimiento, D. Mariano Moreno, no pudiera encargarse de la presidencia de la misma, por impedirselo la enfermedad de una de sus hijas, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Mi enhorabuena al simpático amigo y profesor Pablito Palau, alma y vida de estos matches e inspirador de esta afición, por lo bien que lo hace, y sirvanle tan brillantes resultados obtenidos por sus discípulos, a seguir por el camino emprendido, en la seguridad, de que de continuar aprovechándose sus lecciones como hasta hoy, en día no muy lejano los que hoy son sus alumnos han de enorgullecerle obteniendo primeros premios en concursos, sin más que seguir el plan por él trazado y cumplido tan a maravilla.

Gerónimo Gargallo.
Reus, marzo de 1917.

SECCION OFICIAL

INSTITUTO PEDRO MATA

Para dar cumplimiento a los arts. 30 y 45 de los Estatutos y proceder a la reforma de su artículo 20, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 11 del próximo mes de Marzo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. La Junta quedará legalmente constituida media hora después de la anunciada.

La Memoria y el Balance estarán expuestos desde el día 5 del próximo mes, y durante las horas de oficina, en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, núm. 40, pral.

Debiendo cesar en sus cargos, por expiración de término, los señores Presidente y tres Vocales, se procederá a la elección para cubrir las vacantes.

Reus 23 de Febrero de 1917.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

EMPRESA HIDROFÓRICA

La Junta Directiva de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 14 al 18 y siguientes de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo día 4 de Marzo a las diez de su mañana en el domicilio social calle Camino de Aleixar, 18, 2.

Para asistir a la Junta será necesario la presentación de la papeleta de convocatoria que se repartirá a los señores socios, siendo admitidas las representaciones con arreglo al art. 17 de los Estatutos; y si a algún accionista no le fuese entregada la correspondiente papeleta podrá reclamarla en Secretaría los días 2 y 3 desde las 12 a 13 y de 19 a 20.

El estado de cuentas, balance y demás, están de manifiesto en Secretaría para el examen por los señores accionistas.

Reus 24 de Febrero de 1917.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Badía.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Hemeterio. SANTOS DE MAÑANA.—S. Casimiro.

Matadero Público de Reus

Table with 4 columns: Animal, Weight, Price per kilo, Total Price. Includes entries for Ganado lanar, cabrío, vacuno, and cerda.

Total reses 63 2070/300 El Conserje, P. Badía.

Crónica

La obra de Rusiñol y Martínez Sierra, «Aucells de pas», que con tanto acierto interpreta la compañía Viñas, y en cuya ejecución consiguen merecidas ovaciones las Srtas. Mestres y Fornés y los Sres. Bové y Pallach, será puesta en escena en el Teatro del «Centro de Lectura» mañana domingo por la tarde, siendo de esperar que la concurrencia será tan numerosa como merecen la obra y los artistas.

Por la noche del mismo domingo, se pondrá en escena la magnífica comedia en 3 actos «Mar y Cel», como tributo de admiración y respeto al ilustre dramaturgo catalán D. Angel Guimerá, autor de la obra «Jesús que torna».

Personas de ésta que fueron ayer a Tarragona nos dijeron que por la mañana cruzó aquellos mares una caravana compuesta de vapores mercantes custodiados por tres de guerra; tres de los primeros entraron en el puerto de dicha ciudad y los otros siguieron rumbo a Poniente.

Por las autoridades municipales fueron ayer multados cuatro ciclistas por no llevar número registro en las bicicletas que montaban.

También fueron expulsados de esta ciudad, por infundir sospechas, ocho sujetos forasteros; de ellos, cinco procedentes, según dijeron, de Madrid, de donde las autoridades de aquella capital hacen diaria expedición al resto de la península.

En la última reunión de la Junta nacional de transportes se acordó pasaran a estudio de la subcomisión las comunicaciones recibidas de la Cámara de Comercio de Tarragona, Sindicato de exportadores de vinos de Reus, Sindicato Agrícola y Ayuntamiento de Fuente de Higuera, Cámara agrícola de Reus y Asociación de exportadores de vinos de Valencia para ver de facilitar la exportación de vinos y el abaratamiento de los fletes.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, pone en conocimiento del público que, en vista del suministro cada vez menor de vagones franceses para el trasbordo de mercancías en la frontera de Irún-Hendaya, y en vista del importante número de vagones españoles detenidos, las mercancías facturadas no podrán ser entregadas a las Compañías francesas antes de transcurrir mucho tiempo; y por lo tanto, los consignatarios o remitentes que deseen retirar sus mercancías en Irún, podrán efectuarlo, entendiéndose al efecto con el Jefe de estación y Jefe de la Agencia Internacional de esta Compañía en Irún, remitiéndoles los talones resguardos correspondientes.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Facilitamos, gratuitamente, informes sobre valores nacionales o extranjeros acerca de los que se nos consulte.

Durante el pasado mes de Febrero la «Asociación Reusenca de Caritat», ha repartido ochenta y tres prendas entre familias necesitadas.

La sección recreativa del «Centro Católico» de esta ciudad trata de representar con la posible propiedad durante algunos domingos de Cuaresma, unos episodios religiosos basados en la «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo», escritos expresamente por D. Francisco de A. Carbonell.

Como el espectáculo es nuevo entre el público reusense, no dudamos será numerosa la concurrencia que asistirá a presenciárselo.

La primera representación de los indicados episodios se efectuará en la tarde de mañana domingo en la sala de actos de dicho Centro.

Han regresado apresuradamente de Francia varios obreros de la provincia de Castellón manifestando que circula el rumor de que ante la escasez de material humano y en la necesidad de dar el empujón definitivo para terminar la guerra, se da como muy válido el rumor de que Francia se dispone a efectuar una leva total de hombres útiles, incluyendo a los extranjeros, sin perjuicio de resolver luego a «posteriori» las reclamaciones diplomáticas que tal determinación susciten.

OCCASION.—Buen rendimiento;

Por retirarse su dueño del negocio, se vende un acreditado establecimiento de Coloniales y comestibles, situado en uno de los puntos más céntricos de esta población, con muy numerosa clientela. Informarán en esta imprenta.

Ha sido elegido vice-presidente de la «Agrupación Excursionista» D. Joaquín Batet, catedrático de nuestro Instituto.

Organizada por la «Sección de sports» de la «Agrupación Excursionista», el próximo domingo tendrá lugar una excursión en bicicletas al Pantano de Riudecañas, que dado el número de socios inscritos, promete resultar una bella manifestación ciclista.

Los excursionistas saldrán a las 7 para regresar a las 12 de la misma mañana.

En el tren rápido llegó anoche a esta ciudad y tuvimos el gusto de saludarle en esta Redacción, el candidato monárquico para Diputado a Cortes, nuestro distinguido amigo D. José Nicolau Sabater.

La carestía de la madera ha determinado un alza en los precios de los muebles. También la construcción de las embarcaciones ha sufrido un sobreprecio, escaseando además dicha primera materia.

Los artículos de bisutería y de perfumería que antes se recibían de Francia, por haber cesado la fabricación o haberse limitado en la nación vecina, ahora se producen en esta región, con lo cual la actividad industrial catalana ha ganado.

La importación del bacalao tropieza con dificultades porque el Gobierno inglés le ha puesto restricciones a la salida de bacalao de Irlanda y de Escocia, teniendo el propósito de prohibirlos en absoluto.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Fortuny el estreno de la zarzuela en tres actos, «La Embajadora».

Agua Colonia Superior

Dos pesetas litro, sin frasco.—Antigua Casa Coder.—Plaza de la Constitución, 16.

En las sesiones de cine y variedades que tendrán lugar esta noche en el favorecido salón «Kursaal de Reus», hará su debut la canzonetista Pilar Guitart, proyectándose además un interesante programa de películas.

Estos días llegan a Tortosa procedentes de la Ribera del Ebro, del partido de Gandesa y del bajo Aragón, numerosas e importantes partidas de aceites. Las de la última procedencia se ceden en depósito, en los almacenes del Banco de Aragón, donde pignorados entregan el 80 por 100 de su valor.

A causa de las exageradas pretensiones de los tenedores, que piden por el cántaro 24 y 25 pesetas, no se realizan transacciones.

La subasta verificada para el arrendamiento de la venta de pescado fresco en las Pescaderías, quedó desierta por falta de licitadores quienes apreciaron demasiado elevado el tipo en comparación a los ingresos que reporta el arbitrio fijado por el Ayuntamiento.

La conferencia que esta noche debía dar en el «Centro de Lectura» el catedrático D. Martín Navarro, ha sido aplazada.

En el «Centro de Lectura» prosiguen con la mayor actividad los ensayos de la obra lírica del Mtro. Piqué, «Missa-nora Blancafor», cuyo estreno constituirá una solemnidad artística.

Una de las más importantes casas exportadoras de aceites de Tortosa ha recibido una respetable cantidad en monedas de oro americano, con objeto de sa-

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito de Relojería. Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.190 pesetas. Image of a pocket watch.

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA. Exito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos marca Gramófono. DE VENTA: R. FERPIÑÁ. Calle Mayor, núm. 22.—REUS. Despacho 24, pral.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA CARPA PLAZA PRIM.—REUS. SIN esta marca. el aparato NO es un «GRAMÓFONO» Catálogos gratis.



THE REINA

El mejor y más agradable de todos los conocidos: INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

EL THE REINA. es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.

tisfacer los sueldos de su numeroso personal con tal clase de moneda.

- La Delegación de Hacienda ha señalado los pagos siguientes: D. Gabriel Ferraté, 5.191,89 pesetas. D. Antonio Porta, 5.770 09 id. D. Román Perpiñá, 6.614,49 id. Sres. Clariana y Boqué, 2.583,63 id. D. Antonio Calbó, 94,50 id.

Dentro de pocos días darán comienzo las obras de restauración de las aceras de la calle de Cervantes, medida que se hace indispensable por el mal estado en que se encuentra el actual.

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se plazan letras. Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días. Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran Compañía de opereta y zarzuela dirigida por el primer actor D. Fernando Vallejo y el Mtro. concertador Mariano Amat. Función para hoy, cuarta de abono.—Estreno de la zarzuela en tres actos «La Embajadora».—A las 9 y media.

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas. Debut de la completista Pilar Guitart.

Agencia de negocios

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía. Corredor de vinos, aceites, avellanas y demás frutos del país. Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión. Castelar, 40, bajos.—REUS.

CHOCOLATE GARCÍA

La absoluta pureza de sus componentes acreditan que es el mejor.

Fábrica y Despacho, calle de Castelar, núm. 12.—REUS.

Cafés de las mejores procedencias, tostado diariamente

Urania Per 500 i 550 pessetes

Máquinas d'escriure de totes les marques. - - Máquinas usades des de 50 pessetes - - Accessoris per a tots els sistemes ESTEVE MASSAGUÉ.—Representant Carrer de Sant Llorenç, 8, tercer.—REUS.

Litinoïdes SERRA La mejor agua de mesa. LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul. FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA.—REUS

EL COMERCIANTE MODERNO

Enciclopedia comercial. Veinte extensos tratados contenidos en 4 tomos. Precio obra completa 75 pesetas.—14 meses de crédito. Representante: D. VALENTIN RUIZ, Arrabal bajo Jesús, 26, 3.—REUS.

Dependiente de Escritorio

Se necesita que sepa contabilidad y dactilografía. Ofrecer referencias y pretensiones bajo sobre. «Anuncio n.º 1001», DIARIO DE REUS.

Alimento superior

para gallinas y palomas. Se vende a 15 céntimos la cuarta y a 25 céntimos dos cuartas. María Grau, calle 1.º de Octubre n.º 19.—Reus.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 14 de Marzo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTERRAT** saldrá el día 3 de Marzo de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guamaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de Barcelona, para Alejandría, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagón (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáescalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Bilbao el día de Febrero, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para HABANA, NEW-YORK, admitiendo pasaje y carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expédese billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'59 > 22'13
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'38 Llegada 8'11
> 9'56 > 10'30
> 12'54 > 13'07
> 14'30 > 14'43
> 18'08 > 18'35
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 9'10 > 9'50
> 12'17 > 12'45
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'05

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 15'14, 18'36
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 Llegada 9'38
> 7'25 > 8'48
> 8'49 > 9'23
> 14'13 > 13'27
> 17'16 > 17'42
> 21'25 > 21'44
> > 20'37
> > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Llegada 10'37
> 10'41 > 11'49 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'19
> 6'30 > 8'37
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'59
> 20'14 > 20'48 > 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'25—15'00—17'05.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus Salidas de Saló
(Arrabal Robustor)
Tren núm. 26 a las 8'25 tren núm. 25 a las 9'15
> > 12 a las 15'— > > 1 a las 16'—
> > 36 a las 17'05 > > 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funerals, en clases corrientes y de lujo,
Tipografía Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnición de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols); y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrólo, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portería).

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor CATALINA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—16 de Marzo.— Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas. Admite además carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

Vapor MIGUEL M. PINILLOS, 25 de Marzo.— Puerto Rico, Habana y Cienfuegos. Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consigatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el Anticiado.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª.—Moncada núm. 20.—BARCELONA, que lo remita a quien lo pida.

En REUS, **ROCA Y RIBAS**.—Calle de Monterols
PEDIR PROSPECTOS

JUICE PARIS

DENTÍFICOS



POLVOS PASTA E LIXIR

Certificadamente preparados. Completamente saludables. Agradable al uso.

Conservan los dientes blancos las encías fuertes la mucosa sana

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

	A 3.ª página				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cent. que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	6'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pta. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(DAILY-BRILLIANT-RIED)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, trápidos de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosas mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes.

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque.

Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VETNA: en esta imprenta



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias